

¿Qué es la Internacional de la Educación?

Fred Van Lenwenn
Secretario General de la I.E.

Reproducimos la entrevista realizada a Fred Van Lenwenn, Secretario General de la Internacional de la Educación (I.E.). Aprovechando el marco de la Conferencia Regional Europea de la I.E., celebrada el pasado mes de noviembre en Madrid (ver T.E. de diciembre, página 39), Marisol Pardo, como responsable del área de Internacional de la Federación de Enseñanza de CC.OO., le ha pedido al máximo responsable de la I.E. que explique a los lectores de T.E. algunas cuestiones básicas para un mayor conocimiento y divulgación de los temas sindicales internacionales.

Pregunta: Fred, dos primeras cuestiones para empezar: ¿qué es la IE? y ¿qué representa la Regional Europea de la IE, así como la posible reestructuración organizativa, planteada en esta Conferencia?

- **Fred Van Lenwenn:** En primer lugar, la I.E. europea es la estructura regional de la Internacional de la Educación. La Internacional de la Educación es un sindicato internacional para los profesionales de la enseñanza que reagrupa a unos 22 millones de profesores de casi todos los países del mundo. La estructura regional se concentra en aquellos problemas que puedan considerarse como típicamente europeos. Está claro que, en Europa, habrá dos desarrollos que requerirán una atención particular de esta estructura regional. En primer lugar, el desarrollo en Europa Central y del Este, donde los sindicatos están desarrollándose. Nuestra organización internacional y su estructura regional piensan que es necesario que todos los sindicatos europeos presten el máximo apoyo, moral y material, a aquellos sindicatos en desarrollo. El segundo desarrollo se refiere a la Unión Europea. Preveemos que, en el seno de la Unión Europea, los gobiernos nacionales delegarán cada vez más responsabilidades a la Comisión Europea y es necesario que edifiquemos una estructura, en el seno de la estructura regional, que debería funcionar como un contrapoder de esta Unión Europea, es decir, de las Instituciones Europeas. Durante esta conferencia hemos decidido que íbamos a intentar construir una entidad de este tipo. Lo importante es concienciarse de que se producirán estos dos desarrollos que he mencionado y que debemos responder a ambos de forma efectiva.

P: ¿Cuáles son los ejes reivindicativos y campos prioritarios de actividad sindical para la Internacional de la Educación?

- **F. VL.:** Creo que hoy en día, y esto no sólo es verdad para Europa sino también para el mundo en general, la máxima prioridad está en la defensa de la enseñanza pública. Vemos dibujarse en muchos países una tendencia hacia la reducción de los presupuestos públicos y la privatización de los servicios públicos. Pensamos que nuestra organización internacional, junto con otras organizaciones internacionales, van a desarrollar estrategias para invertir esta tendencia. Significa que desarrollaremos diversas actividades ante las instituciones intergubernamentales, tanto a nivel europeo como mundial, por ejemplo el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la UNESCO, OIT... Por lo tanto, el tema del Servicio Público es ahora mismo la gran prioridad de nuestra organización.

La segunda prioridad es la de los derechos humanos y sindicales. Vemos que esta tendencia a la privatización tiene también como consecuencia el que los derechos sindicales se tomen menos en serio hoy que hace cinco años por ejemplo, y hablo ahora de los países industrializados. Esta tendencia es muy preocupante. Consideramos que la tarea de la Internacional de la Educación consiste en promover todo este conjunto.

P: Para invertir esa tendencia a la privatización de los servicios públicos y conseguir una financiación adecuada que garantice unos servicios educativos de calidad ¿piensa la IE en la posibilidad de coordinar acciones determinadas como, por ejemplo, una campaña en los países europeos o a nivel mundial, señalando una fecha en la que, juntos, llevar a cabo una acción, apoyando esta reivindicación?

- **F. VL.:** Sí, creo que sería posible y también necesario, aunque no sea fácil organizar acciones concretas internacionales, como una protesta o una manifestación en Bruselas. Ya lo hemos hecho en el pasado y quizás debamos considerar la posibilidad de organizar algo semejante en el futuro. No creo que podamos organizar una huelga a escala europea...

Sin lugar a dudas es necesario que, juntos, movilizemos a nuestros afiliados a escala europea porque las medidas adoptadas por nuestros gobiernos suelen ser medidas que son directamente el resultado de las decisiones tomadas a nivel europeo. Y también es por esta razón por la que, como ya lo dije, pensamos que es necesario desarrollar un contrapoder a nivel europeo.

P: ¿Cuál es la capacidad e incidencia de la IE y del CSEE ante las instituciones europeas?, ¿cómo se puede desarrollar el papel negociador ante la UE?

- **F. VL.:** Ahora mismo el CSEE, Comité Central Europeo de la Educación, es el portavoz de los profesores en la Unión Europea y negocia ya con las instancias europeas. Sería inexacto el término negociación. Se nos consulta. A nivel europeo, no hay negociaciones como a nivel nacional pero habrá consultas entre sindicatos europeos y la Comisión.

De ahora en adelante se harán consultas entre los sindicatos europeos de la enseñanza y la Comisión Europea sobre la política de enseñanza. Pero no debemos olvidar que finalmente la política de la educación se determina a nivel nacional, es decir que el 95% se decide a nivel nacional. Pero incluso para el 5% que queda a nivel europeo, es necesario que el movimiento europeo hable con las instancias de la Unión Europea.

P: En otro orden de cosas, ¿qué ventajas le ofrece al afiliado o afiliada de base el hecho de que su sindicato pertenezca a la IE?

- **F. VL.:** En primer lugar es el sindicato nacional afiliado a la I.E. quien, en mi opinión, debe informar a todos los afiliados de las actividades internacionales y del hecho de que su sindicato es miembro de una organización internacional. Hemos entablado conversaciones, en el seno de nuestra organización internacional, sobre la pregunta: ¿cómo nosotros, como organización internacional, podemos envolver a los afiliados de base? Y habrá en la próxima reunión de la Ejecutiva de la I.E. un debate sobre este tema. Pensamos que la distancia que existe hoy entre el profesor en su clase y la organización internacional es demasiado grande. Pero el papel que podemos desempeñar para resolver este problema es un poco limitado. En efecto, nuestros afiliados son los sindicatos y son los sindicatos afiliados a nuestra organización internacional los que, en primer lugar, tienen la misión de informar a sus afiliados. Por ejemplo, no tenemos las direcciones de todas las personas a las que representamos oficialmente. Y debo decir que a veces pienso que los sindicatos miembros de la organización internacional pueden hacer más de lo que hacen hoy por hoy.

P: La sensación de que las cuestiones internacionales quedan demasiado alejadas de las reivindicaciones y preocupaciones inmediatas de los trabajadoras les puede llevar a prestar escasa atención a los temas internacionales, ¿qué piensas tú al respecto? ¿acaso no son las instancias económicas internacionales las que acaban determinando, en gran medida, las posibilidades nacionales, llegando a repercutir en las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras?

• **F. VL.:** Es verdad. Es verdad. Creo que finalmente el salario del profesor viene determinado por factores internacionales. Y por ello es necesario tener organizaciones internacionales para influenciar estas tendencias. Pero, lo repito, son los sindicatos nacionales los que deben explicar a sus afiliados esta situación. Hoy los sindicatos nacionales no pueden funcionar sin una afiliación internacional, si de verdad desean defender los intereses de sus afiliados de la forma más efectiva.